

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a iniciativa del diputado Diego Cañamero Valle, presenta, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, las siguientes preguntas al Gobierno, para su respuesta por escrito sobre los cortes de suministro de agua de la comarca de El Condado (Jaén) por contaminación de Trihalometanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio 13 municipios de la provincia de Jaén no pudieron consumir aguda de la red general tras ser declarada por la Junta de Andalucía como no apta para consumo humano debido a la detección de una concentración superior a los límites permitidos de Trihalometanos y de cloro residual. Durante los 25 días que duró esta situación, se han visto afectados 18.000 vecinos y vecinas (en plena ola de calor que ha superado los 40º) de los núcleos de población de Montizón, Aldehermosa, Venta de los Santos, Chiclana de Segura, El Campillo, Camporredondo, Los Mochuelos, Santisteban del Puerto, Navas de San Juan, Sorihuela del Guadalimar, Arquillos y El Porrosillo.

El agua de la red era apta para la higiene personal y doméstica pero no para el consumo humano por lo que, desde el 14 de julio al 8 de agosto, el abastecimiento de agua en estos núcleos de población se llevó a cabo mediante camiones cisterna con las consecuentes molestias para las vecinas y vecinos de la zona.

Los trihalometanos se encuentran en el agua potable como resultado de la interacción del cloro con materia orgánica natural que se encuentra en el agua. La cantidad y proporción de trihalometanos en el agua dependerá de la cantidad de cloro añadido, cantidad de materia orgánica, concentración de bromuros del agua, pH y temperatura. Es por ello que la concentración de trihalometanos en las aguas superficiales durante el verano supera la concentración en invierno debido al aumento en la temperatura y la cantidad de materia orgánica presente.

Los estudios epidemiológicos asocian determinadas exposiciones a trihalometanos y en general a la exposición de subproductos de la desinfección con efectos sobre la salud como el cáncer de vejiga. Es por ello que la Organización Mundial de la Salud establece unos valores guía recomendados como concentraciones máximas individuales de cada uno de los trihalometanos en el agua de consumo humano y la legislación establece los valores paramétricos específicos.

Los depósitos de los municipios del Consorcio de Aguas de El Condado reciben el agua procedente de la red de alta de El Condado y la ETAP Dañador, ambas gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de ahí que la

responsabilidad recaiga sobre este organismo.

Por todo lo arriba expuesto, se pregunta:

1. ¿Qué medidas ha adoptado la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y El Gobierno de España, en el marco de sus competencias, para solucionar el problema de contaminación por trihalometanos que afecta a la calidad del agua detectada en la comarca del Condado en Jaén? ¿Cuáles son los resultados alcanzados tras las primeras medidas adoptadas?
2. ¿Se han analizado las causas objetivas y potenciales que han provocado el incremento de los niveles de trihalometanos por encima de los límites legales?
3. ¿Se han aplicado técnicas de tratamiento apropiadas para modificar la naturaleza o las propiedades del agua antes de su suministro, con el fin de reducir o eliminar el riesgo de los trihalometanos y los riesgos potenciales para la salud de la población?
4. ¿Qué medidas tiene previstas la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y los organismos competentes para que esta situación no vuelva a repetirse?
5. ¿Se podrá en marcha durante el año 2018 un plan de medidas correctoras por parte de los organismos competentes para evitar a medio plazo que la situación vuelva a repetirse?
6. ¿Cuándo se tiene previsto que comiencen las obras de mejora de la red en alta de El Condado que los vecinos llevan esperando años y que podría solucionar buena parte del problema que actualmente tiene el suministro de agua de la zona?
7. ¿Cuál es el presupuesto previsto para paliar este problema?

Congreso de los Diputados, Madrid, 6 de septiembre de 2018

Diego Cañamero Valle
Diputado GC UP-ECP-EM

